

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO y D. Carlos Alberto SÁNCHEZ OJEDA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Más de la mitad de la flota con la que cuenta el Servicio Marítimo de la Guardia Civil en Andalucía para la lucha contra el narcotráfico está averiada o inoperativa. Actualmente, sólo operan nueve de las 22 embarcaciones disponibles y dos de esas nueve son semirrígidas pequeñas que no tienen capacidad de disuadir a las narcolanchas. Este déficit persiste casi dos meses después del asesinato de dos guardias civiles en el puerto de Barbate.

- ¿Cuándo piensa el Gobierno reparar las patrulleras del Servicio Marítimo de la Guardia Civil que actualmente se encuentran inoperativas?
- ¿Tiene el Gobierno intención de sustituir las embarcaciones semirrígidas de poca eslora por otras que proporcionen mayor seguridad y protección para los agentes de la Guardia Civil que luchan contra el narcotráfico?
- ¿Por qué no garantiza el Gobierno la seguridad de los efectivos de la Guardia Civil que operan en la costa andaluza?

Madrid, 11 de abril de 2024



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL